

PROCESO DE EVALUACIÓN I. LA RECONSTRUCCIÓN DE LA LÓGICA DE LAS INTERVENCIONES

Curso 2015/2016

(Código:26617308)

1.PRESENTACIÓN

La asignatura tiene por objetivo especializar al estudiante en un nivel avanzado con los conceptos y elementos específicos de la evaluación de políticas públicas y su interrelación, así como las etapas clave de la primera fase de un proceso de evaluación (I) en un contexto global. Asimismo, se propone que el estudiante pueda manejar herramientas y sea capaz de innovar en el abordaje de un encargo de evaluación y reconstrucción de la lógica de las intervenciones públicas a partir de una alternativa a los modelos tradicionales, incorporando asimismo la complejidad de aunar soluciones que combinen tanto objetivos nacionales como internacionales.

Por lo tanto, se tratará de capacitar al estudiante para desarrollar las habilidades y competencias asociadas al proceso de evaluación de las políticas públicas y para la definición de sistemas de evaluación y su aplicación.

Para obtener una visión completa del proceso de evaluación, se recomienda cursar la asignatura "El proceso de evaluación de evaluación: Estrategias metodológicas y organizativas".

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Desde hace unos años, se han dado pasos en nuestro país en materia de evaluación de políticas públicas, con diferentes intensidades. La creación de la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios (AEVAL) constituye, en la Administración General del Estado (AGE) una clara apuesta por la incorporación de la evaluación como práctica institucional y a nivel autonómico también se ha generalizado la consideración de la evaluación de las políticas públicas en su ordenamiento y en los gobiernos locales es una herramienta a desarrollar aunque ha empezado a tenerse en cuenta.

Esta extensión de la evaluación requiere la capacitación, entre el personal de las administraciones públicas, para poder llevar a cabo, si es necesario, el proceso de evaluación completo, si al menos la dirección o el seguimiento eficiente de las evaluaciones que se encarguen, así como sus utilidades y colocarla en el lugar que le corresponde, como una intervención pública más, intrínseca a la acción pública.

Así, considerada la evaluación como un tipo más de intervención pública, la evaluación debe seguir sus fases tradicionales: diagnóstico, planificación, implementación y resultados; a las que hay que añadir un seguimiento *ex post*.

La AEVAL ha desarrollado una metodología propia que responde a este enfoque teórico, y es el que se expondrá en esta primera asignatura sobre el proceso de evaluación, en la parte correspondiente a la fase 0, análisis del encargo, y, dentro de la fase 1 de diseño y planificación de la evaluación, a la parte del análisis de la intervención y la reconstrucción de la lógica de la intervención. El resto del proceso será objeto de las asignaturas de este curso.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los necesarios para cursar el Máster.

Leer inglés, francés u otro idioma.

Conocimientos básicos de informática a nivel usuario y habilidades básicas en el uso de las nuevas tecnologías.

Es recomendable asimismo tener conocimientos de análisis de políticas públicas o haber cursado la asignatura del mismo título de este módulo.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE



1. Especialización en un nivel avanzado en los conceptos clave de las primeras fases de un proceso de evaluación de políticas.
2. Manejo de los conceptos y las herramientas necesarios para abordar de forma innovadora los encargos de evaluación en un con globalizado.
3. Manejo de los conceptos y las herramientas necesarios para poder realizar una reconstrucción de la lógica de una intervención pública o de evaluación y propuestas y estrategias de evaluación.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Introducción

1.1. La evaluación como intervención pública.

1.2. El proceso estándar de evaluación de AEVAL

2. El análisis del encargo de una evaluación

2.1. Primera delimitación del objeto.

2.2. Definición del alcance de la evaluación.

2.3. Definición de los objetivos, utilidad y justificación de una evaluación.

3. La reconstrucción de la lógica de la intervención

3.1. El contexto de la intervención: identificación del problema, sus causas y sus efectos

3.2. Intervenciones desarrolladas para solucionar el problema. Teoría e hipótesis de la intervención

3.3. Análisis de la lógica formal del instrumento (Plan, programa, proyecto) a través del cual se despliega la intervención.

3.4. Nivel de implementación de la intervención

3.5. Mecanismos de seguimiento y evaluación

6.EQUIPO DOCENTE

Véase Colaboradores docentes.

7.METODOLOGÍA

La metodología de impartición será la de enseñanza a distancia (on-line) a través de la Plataforma que proporciona la UNED para este curso.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

AEVAL. Fundamentos de evaluación de políticas púb
http://www.aeval.es/es/difusion_y_comunicacion/publicaciones/Guias/Guias_Evaluacion_Politicas_Publicas_y_Calidad_SSPP/Fundamentos_evaluacion

AEVAL. La función evaluadora. Principios orientadores y directrices de actuación en la evaluación de políticas programas. http://www.aeval.es/es/productos_y_servicios/metodologias_y_guias/evaluacion/

MONNIER, E. *Evaluación de la acción de los poderes públicos*. Instituto de Estudios Fiscales.

NIOCHE, JEAN PIERRE (1982). De la evaluación al análisis de las políticas públicas

RAMIÓ, BALLART (2000), *Formulación de las políticas públicas*

VEDUNG. *Evaluación de políticas públicas y programas*. INSS. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 1996.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



Comentarios y anexos:

COOK & REICHARDT. *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Morata. Madrid, 2000 (4ª).

COHEN, E y Franco R. *Evaluación de proyectos sociales*. S.XXI. Madrid, 1993.

CHELIMSKY, E & SHADIS, W *Collecting Evaluation Data: Problems and Solutions*. Beverly Hills, Sage, 1985

GUBA & LINCOLN. *Fourth Generation Evaluation*. SAGE Publications. California, 1989.

HOUSE, E.R. *Evaluación, ética y poder*. Morata. Madrid, 1997.

PALUMBO, F. J (ed) *The Politics of Program Evaluation*. Newbury Park, Sage, 1987.

PATTON M Q. *Utilization Focused Evaluation*. SAGE Publications. California, 1997.

PERRET, B. *L'évaluation des politiques publiques*. La Decouverte. Collection Repères. Paris, 2001.

ROSSI & FREEMAN. *Evaluación. Un enfoque para programas sociales*. Ed. Trillas. Mexico, 1989.

SEGONE, M. *Evaluación democrática*. UNICEF. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Doc. n°3; mayo 1998.

STUFFLEBEAM & SHINKFIELD. *Evaluación sistemática. Guía teórica y práctica*. Paidós. Barcelona, 1995.

TRINIDAD REQUENA, A (coord.). *Evaluación y calidad en las organizaciones públicas*. INAP. Madrid, 2000.

WEISS, C. *Evaluation*. Ed Upper Saddle River(NJ) Prentice Hall, 1998, (2ª)

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El estudiante dispondrá de la plataforma virtual, concebida como la herramienta clave para desarrollar una adecuada comunicación con el docente.

La plataforma virtual permite que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y crear y participar en comunic temáticas.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para la tutorización y el seguimiento de los estudiantes se ha previsto, de acuerdo con la metodología de la UNED, la utilización del foro de cor y debate, y del propio correo electrónico de las profesoras.

Día de atención al alumno (al margen de la participación en el foro): Miércoles, de 10 a 13 horas.

Preferentemente correo electrónico: celia.casillas@aeval.es / monica.macia@aeval.es o plataforma virtual

Para correspondencia:

Celia Casillas / Mónica Macía

Departamento de Evaluación

Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios (AEVAL)

C/ Sor Ángela de la Cruz, nº 9, 2ª planta

28020 Madrid

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Siguiendo la metodología de la UNED, al final del periodo asignado para esta asignatura, se evaluará el progreso del estudiante según los sigui conceptos:

- Participación activa en las actividades en la plataforma virtual y aportaciones al debate: 20%. Máximo 2 puntos.
- Trabajos individuales y colectivos: análisis de caso, lecturas... La evaluación se llevará a cabo mediante la realización de un seguim



- del aprendizaje. 45%. Máximo 4,5 puntos.
- Exposición virtual de un trabajo individual consistente en la preparación de una evaluación en las fases del proceso impartidas en e asignatura (máxima extensión: 3 folios). 25%. Máximo 2,5 puntos.
- Documento de evaluación final, según las fechas oficiales, que consistirá en preguntas acerca de un caso real de evaluación de poli pública. La extensión de cada trabajo no podrá superar los tres folios. 10%. (Máximo 1 punto).

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

